



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

DECRETO

D^a MARÍA DEL CARMEN FERRER TORRES, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, Ibiza (Illes Balears).

Con fecha 28 de febrero de 2025, D. Lucas Bruno Ruiz Tollón, con DNI núm. [REDACTED], fue nombrado funcionario interino de la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación C1 y categoría Policía Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, para el desempeño de un puesto de agente de policía local.

Visto el escrito de fecha 27 de mayo de 2025, con r.e. núm. 202599900011386, presentado por D. Lucas Bruno Ruiz Tollón, en el que comunica su cese voluntario en el puesto de agente policía local, que actualmente ocupa, siendo el último día de trabajo el 8 de junio de 2025.

Y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

PRIMERO. El cese del funcionario interino D. Lucas Bruno Ruiz Tollón, con DNI núm. [REDACTED] 756 [REDACTED] en el puesto de trabajo de agente de policía del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, con efectos del 8 de junio de 2025.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la persona interesada y a Intervención para su conocimiento y efectos.

En Santa Eulària des Riu,
La Alcaldesa
Ante mí, la Secretaria
Fdo. Digitalmente

Fecha de firma: 11/06/2025

Documento firmado digitalmente. Codigo Seguro de Verificación:
MACIAS PLANELLS CATALINA
FERRER TORRES MARIA DEL CARMEN
El documento consta de un total de:1 página/s. Página 1 de 1.